

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRICION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda. FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer. Dirigir la correspondencia á D. SABINO LOPEZ. Administrador de este periódico.—LEON.

Miércoles 18 de Febrero de 1891

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administracion del periódico ó á los corresponsales. Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos. Anuncios para los suscritores ocho líneas gratis al mes. los demás á precios convencionales.

Núm. 497

Las propagandas

Los periódicos liberales y republicanos siguen dando vueltas al tema de las propagandas que hagan los prohombres de los partidos políticos, como si alguien hubiera dicho algo en contra de ese derecho que tiene todo ciudadano español. Es una equivocacion en la que incurren y que vamos á procurar poner en claro.

Nosotros nunca hemos negado ni hemos dicho que nos parezca mal el derecho que cada cual tenga para propagar sus ideas dentro del terreno legal, por extrañas que aquéllas sean; lo que hemos mantenido es la diferencia de efecto que se puede causar ante la opinion con ese sistema.

Claro es como la luz del dia que si la persona que hace una propaganda de la doctrina que cree y practica el partido á que pertenece, ha cumplido todas sus promesas, y en los dias en que esas ideas han llegado al terreno por medio de leyes y decretos se ha visto que son beneficiosas para los intereses generales, entonces la propaganda es bien recibida, y se explica que pueda ser acogido con entusiasmo el que lo haga.

Pero cuando unas ideas, unas doctrinas y unos procedimientos han pro-

ducido lo mismo en la oposicion, por medio de perturbaciones siempre que ha habido ocasion y recursos, que en el poder cuando sus practicantes han estado en condiciones de operar, ¡ah! en circunstancias, no se incomoden los republicanos ni los liberales; pero es tan difícil hacer efecto ante la verdadera opinion, porque la hecha por un grupo ó preparada no significa nada, que no hay esfuerzos posibles para conseguirlo, porque el recuerdo de lo pasado no se borra, como ciertos políticos creen, tan fácilmente, y en las provincias y en los pueblos, raras son las tertulias donde al hablar de politica, que aunque ya no suele ser muy frecuente, es algunas veces, que no se oiga recordar algunas de las más señaladas y tristes escenas de los años 70, 71, 72, y 73.

Eso, es un hecho; pues bien: ¿no comprenden que al ir á hacer lapropaganda de aquellos recursos de Gobierno, que tan funestísimo resultado dieron para la patria en todos sentidos los mismos hombres que los pusieron en práctica, y que unos por sus debilidades, otros por su soberbia, y alguno por sus ambiciones, llevaron á la querida España á un estado tal de anarquía y de descomposicion, que nadie nos hacia caso, es imposible que

haya quien se dé por convenido y pretenda seguirles?

El Liberal no lo ve así, y recomienda la propaganda; está en su derecho; pero no se deje guiar por las ilusiones que se deprenden de las siguientes líneas el hablar de la propaganda:

«Dieciocho años de oposicion, dieciocho años de un casi absoluto retraimiento no han sido más que débil obstáculo para la resurreccion de una imponente, poderosísima fuerza republicana. Pero esta victoria lograda en el primer combate, sin tiempo para contar las fuerzas, para organizarlas, para elegir posiciones, para defenderse contra las asechanzas del enemigo, para constituir por la union de todos los partidos un gran ejército, es un síntoma, un anuncio de lo que habrá de ocurrir el dia, por ventura cercano, en que los republicanos se coliguen y se unan.»

A esas apreciaciones terminaremos contestando que el resultado de las elecciones de las principales capitales han demostrado que allí, no donde van unidos todos los monárquicos, sino solamente los conservadores, han salido triunfantes sobre los republicanos.

Pueden unirse y hacer lo que quieren; pero no echen en olvido que, unidos también todos los monárquicos, somos bastantes más, y tenemos una

fuerza que ellos no tienen, ni tendrán: la de la verdadera opinion del país, que en dieciocho años no ha olvidado las desgracias y vergüenzas por que pasamos en aquella época, afortunadamente corta para nuestra querida patria.

(Las Ocurrencias.)

Declaracion del Sr. Los Arcos

El Tradicionalista, periódico integrista de Pamplona, publica los siguientes documentos.

«Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona,— Mi respetabilísimo é ilustrísimo señor: Público y notario mi modo de pensar y obrar como diputado Católico en la ocasion solmne de votarse la tolerancia de cultos, nada hubiera sido ciertamente más satisfactorio para mí que, al presentar mi candidatura para la actual eleccion de aquel cargo, haber acudido reverentemente á la paternal autoridad de S. E. Ilma. en solicitud de su benevolencia y beneplácito protestando, entonces como ahora, de mi adhesión absoluta al Credo y enseñanza de nuestra madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y á las reglas de conducta promulgadas por el Episcopado en el Congreso de Zaragoza.

»Pero hube de contener los vehementes impulsos de tan justa atención ante la consideración de que acaso no fuera para S. E. Ilustrísima tarea muy grata la de inmiscuirse en el particular, y también la de que, candidato sin oposicion pudiera interpretarse aquella diligen-

LOS ASESINATOS MASONICOS

William Morgan

Sábase lo celosa que es la Franc-Masonería de sus secretos; pero no por modestia, como pudiera pensarse y como ella misma lo afirma, no; sino porque teme que, descubiertos sus famosos misterios, sucumbiria ante el odio y el ridículo.

Consiguió vivir mucho tiempo en la sombra y á cubierto de indiscreciones. Cuando algunos escritores independientes y animosos descubrieran sus intrigas y su objeto, como lo hizo en Francia el P. Le Franc en sus obras intituladas: *El Velo Levantado y La Conjuracion contra la Iglesia Católica y los Soberanos*, tomaba sus medidas para adquirir todos los ejemplares,—impresos, por lo demás, en corto número entonces,—y los hacia desaparecer al instante.

En América no se habia publicado aún ninguna revelacion, ó á lo ménos, merced á los esfuerzos de los francmasones, no habia llamado la atencion del público, cuando, en 1826, se puso á la venta en Nueva York un libro intitulado: *Freemasonry exposed and explained* (La Franc-Masoneria expuesta y explicada), por William Morgan.

La obra no se parecia á ninguna de las que se acostumbraba ver; revelaba los secretos de la Sociedad, hasta entonces misteriosa, y reproduce completamente los Rituales masónicos del Rito Escocés, que era entonces el practicado generalmente en América. El autor era un periodista de Nueva York que habia formado parte de la logia *La Rama de Olivo*, establecida en Batavia, condado de Genesee.

Descorazonado cierto dia por todo lo que veia y oia en las Logias, sintió despertar en él los sentimientos de honradez y lealtad que la secta se habia esforzado

de Rochester, llamado David Jackson, presentó á los magistrados del condado de Genesee, pertenecientes todos á la secta, diversos títulos de crédito, por los cuales Morgan le debia mil dollars. En aquella época, existia en los Estados Unidos la prision por deudas, y David Jackson instó el encarcelamiento de su deudor. El periodista que temia entrar en la cárcel, se resistió enérgicamente, diciendo: «Los títulos de crédito exhibidos contra mí son falsos! Yo no debo nada á David Jackson.» A lo que los jueces le contestaron: «Esto no nos atañe por de pronto. La ley es formal en vuestro caso; vuestro acreedor insta vuestro encarcelamiento, y sus títulos tienen todas las apariencias de la autenticidad. Debemos, pues, de pronto evitar que os libreis, huyendo, del pago de vuestra deuda. Probad ahora mismo la falsedad de los documentos producidos contra vos; ó bien, si quereis quedar en libertad, presentad al tribunal una fianza de mil dollars que asegure el pago de la deuda caso de que se pruebe que la debeis.»—«Y cómo entregaré yo mil dollars? exclamó Morgan; no los tengo.»—«Es preciso pues que ingreseis en la cárcel.» Y dicho y hecho.

«Vamos, decia tristemente el periodista á Loton Cawson, que habia obtenido el permiso de visitarle; decididamente las Logias acabarán conmigo en la cárcel. Desconfio de todos los alimentos que me presentan; pero ¿cómo evitar el veneno, no pudiendo yo escoger mi comida y bebida?... Estoy convencido de que es preciso salir de aquí lo más pronto, salvo, para discutir, una vez libre, la validez de la medida tomada contra mí.... Y, entre los admiradores que me han colmado de elogios, y que me han asegurado su adhesión, ¿quién haria lo que dice? ¿quién quisiera servirme de fianza? Nadie seguramente.

Loton Lawson puso amistosamente su mano en el brazo de Morgan, diciéndole:

«—¡Nadie! Os equivocais; yo seré quien os sirva de fianza.»

«—¡Vos? Pero ¿sabéis que los jueces exigen que la fianza sea de mil dollars?»

«—Lo sé, y no se pasará mañana sin traeros yo esta cantidad.»

«—¡Ah! vos sois mi salvador, dijo Morgan; vos cumplis lo que prometéis.»

El dia siguiente, 15 de setiembre de 1826, á la hora convenida volvió Loton Lawson á la cárcel con un coche y algunos amigos. Consignó en la escribanía de la cárcel los mil dollars; despues dijo al periodista, gozoso por su libertad: «Sabed que os llevo á mi casa. Para festejar el recobro de vuestra libertad, he invitado á unos cuantos de mis amigos para que vengan á pasar unos ocho dias en

cia como recurso de obtener en mi favor mayor número de sufragios y ambición de vana gloria.

»Más, honrado nuevamente con la representación que inmerecidamente vengo há ya años ejerciendo, cumpro gustoso con el deber de ofrecer sin reserva mis humildes servicios á su Escelencia Ilustrísima, suplicando encarecidamente que se digne manifestarme, que siempre dispensó á mi candidatura omnimoda aprobación, y bendiciendo mi presente elección, para que mis actos no contraríen mis buenos propósitos, darme facultades para publicar esta carta y la contestación que espero merecer de su amabilidad.

»Besa el anillo pastoral de S. E. Ilma., y tiene el honor de ofrecerse suyo afectísimo amigo y S. S.—*Javier Los-Arcos.*»

El Sr. Obispo de Pamplona contestó á la anterior carta con la siguiente:

«Excmo. Sr. D. Javier Los-Arcos.—Pamplona 6 de Febrero de 1891.—Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Acabo de recibir su grata del 3 del corriente, y al contestarla, cúmpleme ante todo felicitarle por su elección para diputado á Cortes por un distrito de esta provincia en mi diócesis.

«Mucho me complace la profesión explícita de fé católica que hace en su carta, y su completa sumisión á las reglas trazadas por el Episcopado en el Congreso de Zaragoza. Pero debo manifestarle que nunca dudé de sus sanas creencias religiosas, de las cuales me dieron testimonio personas respetables en el propio país de usted.

»En su consecuencia, ninguna dificultad pudo ofrecer por este concepto la presentación de su candidatura; y así lo manifesté en distintas ocasiones á los que me consultaban.

»Ahora que es un hecho la expresada elección, le bendigo gustosamente, como desea, pidiendo al Señor que le ayude con sus auxilios para el desempeño fiel del cargo honroso con que ha sido investido, y al que ciertamente le daban derecho sus especiales y relevantes condiciones.

»Reitera á usted las seguridades de particular consideración su atento S. S. Q. S. M. B.,

El Obispo de Pamplona.»

Aplauso sincero merece el Sr. Los-Arcos por las declaraciones francamente católicas que su carta contiene, y no hemos de ser nosotros los que se lo hemos de negar.

Elección de Senadores

A las diez de la mañana del domingo, hora señalada para la votación de Senadores, el palacio del Gobierno civil ofrecía un aspecto muy animado.

Por las escaleras y pasillos era punto menos que imposible abrirse paso, contribuyendo á la mayor animación las conversaciones que mantenían algunos Diputados á Cortes electos con los compromisarios de los pueblos.

En dicho edificio se encontraban á la hora antedicha los Sres. Dato, Cortezo, Luengo, Castrillo, Merino, candidato Sr. Font y muchos diputados provinciales.

En la antesala y los pasillos había innumerables corros, en los que se hacían comentarios sobre la mayor votación que había de llevar cada candidato, ya que no había oposición por haber fracasado todas las componendas y aspiraciones de los fusionistas.

Los conservadores no se daban punto de reposo y trabajaban con entusiasmo porque todos los candidatos obtuvieran una brillante votación ya que los republicanos, carlistas y liberales habían mostrado señalado empeño en que resultara deslucida y mermada.

A las diez y media el presidente Sr. Vazquez declaró abierta la sesión y entraron en el salón mas de 200 compromisarios que con el mayor orden y uno á uno fueron emitiendo sus votos hasta las doce en que terminado el acto se procedió al escrutinio que dió el resultado siguiente:

Excmo. Sr. D. Joaquin del Pino.	. 215	votos
» » » Ramon de Campoamor.	215 »
Excmo. Sr. D. Julio Font.	211 »

Tuvieron también algunos votos el Ilmo. señor Obispo de Astorga y nuestro querido Director D. Sabas Martin Granizo.

A seguida por el Sr. Presidente se proclamó Senadores por la provincia de Leon á los in-

dicados señores sin que se formulara la mas mínima protesta.

Como se ve el triunfo del partido conservador no ha podido ser ni más grande ni más entusiasta como lo prueba el que de todos los compromisarios mandados de los pueblos solo dejaron cuatro de estar á pesar de lo que las oposiciones coligadas no pudieron presentar candidatura.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos los Sres. Cortezo, Luengo y Dato, diputados á Cortes electos por esta provincia. En el tren correo del domingo salieron para Madrid.

También han estado en esta ciudad los señores Castrillo y Merino que vinieron segun se nos dice, á trabajar las elecciones para senadores.

Si fué así, como parece indudable, pueden haber quedado satisfechos de sus gestiones.

Si es que hallaron algun compromisario propicio con quien poder hacerlas.

Varios electores al conocer el resultado de la elección del domingo enviaron al Sr. Campoamor, candidato triunfante, el siguiente telegrama:

«Sr. D. Ramon Campoamor.
Madrid.

Al vate insigne de la España gloria
No podía hostil serle la victoria.

Sus electores.»

La protesta que lleva el acta de La Vecilla trae á los fusionistas mas que mohinos.

Y no les faltan motivos. La protesta que descansa en muy sólidos fundamentos legales, alcanza de dia en dia mayores probabilidades de que sea aceptada por el Congreso.

Con lo que se restablecería la justicia y cumpliría la ley.

Segun verán nuestros lectores en otro lugar del periódico las elecciones de Senadores se han verificado con el mayor orden y solemnidad, obteniendo un brillante triunfo la candidatura ministerial á pesar de todos los esfuerzos empleados para oscurecerla por la oposición fusionista.

Como detalle importante que conviene hacer notar á fin de que se conozca del lado de quién está la opinion, es que de los treinta y un compromisarios que enviaron los pueblos del distrito de La Vecilla-Riaño, veintiseis de éstos ofrecieron incondicionalmente sus votos á los amigos del Sr. Molleda y solo cinco vinieron de oposicion.

Este detalle repetimos, demuestra del lado de quién está la opinion sensata y de arraigo en el distrito de La Vecilla, cuando no se acude al soborno y á la compra de sufragios ó cuando el género de elecciones no se presta á inmorales amaños y concupiscencias reprobadas.

Son innumerables las muestras de adhesion y simpatía que todos los dias recibimos en esta redaccion en favor de nuestro distinguido amigo el Director general de los Registros Sr. don Antonio Molleda, é innumerables también, las protestas que de todos los pueblos de la provincia, nos envían contra el resultado de las pasadas elecciones en el distrito de La Vecilla y de los medios empleados por las oposiciones coligadas para obtener el triunfo.

Muy mucho agradecemos estas pruebas de agradecimiento hácia el que tan amante y celoso defensor se mostró siempre de los intereses del país, no tan solo por el cariño que demuestran hácia nuestro ilustre amigo, sino por la protesta que significan contra los que no han vacilado en acudir á los medios más reprobados para arrebatarle una representación por tantos títulos merecida.

Noticias locales

Ha salido para Madrid, nuestro querido amigo y Director D. Sabas M. Granizo.

Se halla vacante la plaza de Médico de Beneficencia de Puente Domingo Florez, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas. Los que aspiren á ella pueden presentar sus solicitudes documentadas dentro del término de ocho dias.

El Sr. D. Angel de Castro y Valero, hermano de nuestro particular amigo D. Juan de Castro, Catedrático de la Escuela Especial de Vete-

por ahogar, sin conseguirlo completamente. Espantado por el mal que él había contribuido á hacer, quiso repararlo en la medida de sus medios, y escribió y publicó muy animosamente su libro, porque preveía perfectamente que con lo mismo iba á designarse á la venganza de los Hermanos y amigos.

La obra metió mucho ruido, y, por la simple exposicion de la verdad, contribuyó naturalmente á desacreditar la secta. En las Logias hubo entonces una verdadera explosion de rabia. Decidióse que debía castigarse «al traidor» y horrorizar con su muerte á los que fueran tentados á imitarle. Los Caballeros Kadosch se preguntaban cuándo recibirían la orden de matar al perjurio y los Grandes Inspectores generales preparaban los pormenores de la ejecucion.

Los Hermanos de grados superiores hicieron redactar por los Kadosch de Batavia informes circunstanciados acerca de la vida y de las costumbres de William Morgan; reunieron todos los datos recogidos en una noticia única que circuló de mano en mano con las mayores precauciones entre los grandes dignatarios encargados de la supremacia judicial.

Los informes de los Kadosch de Batavia presentaban á William Morgan como un hombre animoso, determinado y perspicaz, que, recelando algun ataque, se ponía en guardia. Por otra parte, habiéndose gran parte del público mostrado favorable al autor de la *Franc-Masonería expuesta y explicada*, seria necesario usar de mucha habilidad para hacerle desaparecer sin dar un escándalo. La noticia general, resumiendo los informes particulares, insistía en esta circunstancia, que el periodista no poseía ninguna fortuna personal, é indicaba que indudablemente podría por ahí apoderarse de él.

Habiéndose reunido el Supremo Tribunal, concluyó el Grande Orador por que el ex-Hermano William Morgan fuera «privado de la sociedad de las personas honradas», es decir condenado á muerte. Todos los jueces votaron esta sentencia y el Muy Perfecto Presidente rompió la espada, que representaba la vida del animoso autor y arrojó sus trozos en medio de la asamblea. Pronunciado el fallo, no faltaba más que ejecutarlo, lo que, á la verdad, no era muy fácil.

Cierto dia, un fondista, llamado Kinsley, francmason ferviente, fué á encontrar al juez de su canton, y le dijo: «Se me han robado ropa y halajas. El autor del robo es William Morgan y pido su detencion.» El juez, que también era francmason, había recibido por su parte, las instrucciones necesarias; obede-

ciendo las órdenes del Supremo Consejo, dió inmediatamente la orden de detener al periodista donde quiera que se le encontrara.

Morgan estaba entonces en Canandaigua y la policia lo prendió. Pero Kinsley, más celoso que hábil, había tomado mal sus medidas y poco le costó á Morgan probar su inocencia, por lo que debieron ponerle en libertad al cabo de poco tiempo.

No obstante, este acontecimiento desagradable en el cual había fácilmente reconocido la inspiracion de la secta le había hecho todavía más desconfiado que antes. Durante su detencion, había tenido tiempo de reflexionar, y se había hecho á sí mismo esta observacion: «Mis antiguos colegas me han hecho encarcelar para quitarme la posibilidad de escoger mis alimentos. El mejor dia me administrarán algun polvo, mezclado en algun guiso, ó se derramará en mi bebida algunas gotas de *Acqua Tofana*, y seré envenenado. Morgan examinó pues los manjares que se le servían, probando una pequeña cantidad antes de comer de ellos en abundancia, y se contentó con lo estrictamente necesario para comida y para bebida. Se comprende que estas precauciones continuas no le harian agradable su estancia en la cárcel; por esto, luego que hubo salido de ella, propúsose hacer todo lo que del mismo dependiera por no volver entrar jamás en ella.

Mientras tanto, su obra metía mucho ruido en los Estados Unidos, y muchas personas iban á felicitarle por su valor. Entre los visitantes se presentó cierto Loton Lawson. Era este un hombre de finos modales, que parecía gozar de cierta fortuna y en su hablar mostrábase muy opuesto á la Franc-Masonería. Iba á menudo á ver á Morgan y le repetía con voz conmovida estrechándole cordialmente las manos:

—«Ah, mi querido amigo, no podeis imaginaros el bien producido por vuestra obra y el placer que yo he tenido al leerla. Admiro vuestro valor. Francamente, yo desearía que pudiérais poner á prueba mi amistad; veriais como no hay en el mundo hombre que os fuera más adicto que yo.»

—«¡Bien, muy bien! pensaba Morgan, que estaba algo escamado acerca de las amistades; todo esto es puro cumplimento que se lo lleva el aire. Antes de creer en tal excelente amistad, esperemos que las circunstancias me permitan probarla.»

No tardaron en presentarse estas circunstancias. Un Hermano de la Logia

rinaria de esta ciudad, ha dejado de existir en Córdoba, puede decirse que cuando estaba en la primavera de la vida, pues apenas contaba 32 años.

Buen padre, buen esposo y buen ciudadano; el Sr. D. Angel de Castro, ha bajado al sepulcro dejando sumidos en la más amarga tristeza á su esposa, á sus hijos y á sus hermanos; así como también á cuantos le conocían y trataban; pues todos echan de ménos la bondad de carácter y nobleza de corazón que adornaban al finado, celoso cumplidor de los deberes anejos al cargo de Escribano de Actuaciones que en Córdoba desempeñaba, cuando la muerte le sorprendió.

Reciba su familia, y señaladamente nuestro amigo D. Juan, la expresión del sentimiento, que asociamos al suyo, y descansa en paz el que, en lo mejor de esta vida, ha partido para la eterna.

El domingo á primera hora de la noche tuvimos el disgusto de ver en una de las principales calles de esta ciudad, unos mozitos que iban profiriendo á grandes voces horribles blasfemias, escandalizando á las gentes y produciendo el consiguiente disgusto en los que por allí pasaban.

Llamamos vivamente la atención de la autoridad acerca de estos hechos, que constituyen delito penado en el Código, para que no dejen sin correctivo esas manifestaciones de salvajismo, que dan una pobre idea de la educación de un pueblo.

A todos los buenos españoles amantes de la producción Nacional, les complacerá la noticia que acaba de darnos el Doctor Andreu, quien ha recibido proposiciones de una casa de Santander y otra en Barcelona ofreciéndose á fabricarle con más ventaja é igual perfección las nuevas y elegantes cajas de metal que compra en cantidades fabulosas para poner sus acreditadas pastillas contra la tos, cuya industria, completamente nueva en España, librará en lo sucesivo al Doctor Andreu, de ser tributario de casas extranjeras.

En la causa criminal de Gradefes cuya vista se ha celebrado estos días en la Audiencia de lo Criminal por el jurado, ha recaído sentencia condenando á los dos reos á cadena perpétua é indemnización de 5.000 pesetas á la viuda ó herederos del interfecto.

Teníamos noticia de que á nuestro querido amigo el diputado electo por Astorga Sr. Luengo se le preparaba en Madrid un recibimiento entusiasta, y en efecto, así ha sucedido. Anoche recibimos el siguiente telegrama, que un amigo dirige á nuestro Director; dice así:

«Sr. Director de LA ESTAFETA.

Madrid 17, 11:40 noche.

Llegamos sin novedad. En el andén de la estación esperaban al Sr. Luengo más de dos mil personas, que con toda la colonia maragata le aclamaron sin cesar dándole nutridos y cariñosos vivas.—Casto.»

CARTA DE MADRID

Madrid 16 de Febrero de 1891.

«Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Muy Sr. mio: Se acabaron los bailes, las broncas y las diversiones con careta de carton: ahora vuelven á comenzar con la invisible é impalpable que cada uno hemos adoptado para andar por el mundo; y á fé que es más difícil conocer á las máscaras bajo las segundas que bajo las primeras.

Pero no estoy en este momento para hablar de cosas tan hondas como de seguro esperarían los lectores despues del párrafo que antecede: la malicia humana, el disimulo, la falsia, temas son más propios de otro trabajo, que de una carta en que deben darse noticias y nada más; ámbio pues el ritmo y otra cosa.

Pasó el ardor de la lucha electoral y empiezan los senadores ó por mejor decir, los futuros senadores á pensar en las delicias de la poltrona que les aguarda.

La política, hasta que se reunan las Córtes, reposa con el sueño dulcísimo de la inacción.

No hay ni un crimen célebre de que sacar partido: yo conozco á un gacetillero dispuesto á alquilar asesinos á precios convencionales.

Los estrenos y los libros nuevos, tampoco dan margen para un mal articulejo de crítica á la moderna, estilo Fray Candil ni siquiera Amigo Fritz.

Hay que resignarse y pasar la frontera.

En Inglaterra ha reaparecido el destripador, una nueva víctima segun los diarios del reino unido, denuncia su nueva obra, si la constancia es un mérito, al destripador no puede negársele que le tiene y grande.

En París el Senado ha aprobado el convenio comercial con Grecia.

En mis cartas anteriores he dicho que Rudini no continuaria haciendo en Italia política anti-francesa. Ya hay un sintoma que demuestra la exactitud de mis aseveraciones. La primera nota diplomática que Rudini ha pasado en lugar de estar escrita en italiano está escrita en francés.

En Alemania donde como he dicho muchas veces la cuestión económica preocupa hondamente, vá á hacerse un nuevo empréstito de doscientos millones de marcos. Siguen las huelgas en Cardiff; una terrible catástrofe ha hecho que en Brusnarsicio (cerca de Lugano) varias casas se hayan hundido en el lago. Hay muchas víctimas.

Las últimas noticias de Chile aseguran que el Gobierno ha sido completamente derrotado por los insurrectos.

Volvamos á España para dar noticias de un asunto que también se refiere al extranjero.

Se piensa positivamente en la amnistía amplia, tan amplia como que á los militares comprometidos en los últimos movimientos se le aseguran los derechos pasivos de ellos y de sus viudas, y á los que no tengan estos derechos se le asegurarán destinos civiles.

Ruiz Zorrilla debe celebrar una reunion en París á que asistirán Ezquerdo, Llano y Persi, La Hóz, La Rosa, Sol y Ortega y otros.

Martos debe ir á París á celebrar una entrevista con el Sr. Ruiz Zorrilla, y segun noticias que tengo por de buen origen el Gobierno desea ardientemente que la amnistía sea un hecho.

Esta noticia y las elecciones senatoriales animan un poco la política que como decia á usted al principio de esta carta se mueve poco, preocupada como está la gente más de disfrutar el tiempo espléndido porque atravesamos que de oír, inventar y propalar noticias.

El Centenario de Colon marcha de veras, y todo hace esperar que será como he dicho muchas veces, la fiesta con que se solemniza la union comercial de España con América.

El Conde de Vilana, director de política de la Presidencia del Consejo de Ministros, que hizo por su cuenta y con su capital la primera expedición comercial á la América Latina verá posiblemente realizado su pensamiento. Justo es consagrar este recuerdo al hombre que compró y fletó un gran vapor por su cuenta para llevar muestras de la industria y de la producción española á ambas Américas.

Con mi próxima carta mandaré á Vdes. un suplemento literario y en él entre tanto me repito de V. afmo. S. S. Q. S. M. B.,

Garcí-Fernandez.

Correo

La Dirección General del Tesoro pone en conocimiento del público, por medio de la Gaceta, que desde el día 1.º de Marzo próximo serán admitidas en todas las cajas públicas del reino por 20 y 10 pesetas respectivamente, las monedas de oro francesas de 20 y 10 francos acuñadas en las mismas condiciones que las españolas de aquel valor.

El telégrafo comunica que también el *Journal Oficial* de París publica una orden disponiendo que las monedas de 10 pesetas del cuño de Alfonso XII y las de 20 pesetas de Alfonso XIII se admitan en la circulación como francesas, á contar desde 1.º de Marzo inmediato. Esta medida, importantísima para las transacciones del comercio español, podría dar como resultado que los cambios se pusieran á la par, obteniendo así un beneficio positivo el comercio, que se verá libre del recargo que por ese concepto sufre.

Una circular importante

Verificada la elección de Diputados á Córtes en casi todas las provincias, surge una grave cuestión de gobierno relacionada con la moralidad de la administración municipal, y habiendo acudido en consulta urgente al Ministerio de la Gobernación varios gobernadores manifestando

que, terminadas las operaciones de elección, parece natural que los Ayuntamientos suspensos, reintegrados en sus puestos días antes de la elección, con arreglo á la ley de 26 de Junio de 1890, deben volver á su estado de suspensión para que los procedimientos de la administración sigan su curso, sustanciándose gubernativamente los expedientes administrativos incoados ya, continuando los procedimientos ante los tribunales á que aquellos se hallan sometidos; por dicho Ministerio se ha expedido una circular con fecha 15 del corriente en la se dispone que las suspensiones administrativas de Ayuntamientos, alcaldes, tenientes y concejales que hubieran cesado diez días antes de la elección, por virtud del art. 36 de la ley de 26 de Junio de 1890, vuelvan en cuanto termine el periodo electoral á la normalidad de su estado de derecho, para la aplicación íntegra de los preceptos de la ley municipal.

Las damas á quienes las múltiples exigencias de la sociedad imponen fatigas continuas, se quejan de dolores nerviosos que provienen de las vigias, las visitas y la tensión de un espíritu inquieto siempre en busca de novedades. No vacilamos en aconsejarles, de acuerdo con los mejores médicos, el uso, en pequeña dosis, de *Cápsulas de quinina de Pelletier* que obran con rapidez y seguridad; una de éstas cápsulas contiene diez veces más quinina que un gran vaso de quina.

Las doncellas de doce á quince años absorben tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos: el mejor remedio indicado en estos casos es el *Vino de peplona de Chapeauteaut*, que contiene la carne de vaca digerida y asimilable. repara las perdidas fuerzas, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

CASA EN VENTA.

Por los testamentarios de D. Márcos Perez de Robles, se vende la casa número 5 de la calle de Renueva, de esta Ciudad. La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente mes, hora de las doce en la Notaría de D. Heliodoro de las Vallinas, donde se informará del precio y condiciones.

SOCIEDAD ELECTRICISTA DE LEON

No habiéndolo podido celebrarse por falta de número la Junta general convocada para el día 15 del corriente, se convoca nuevamente para el día 22 del mismo á las once de la mañana, advirtiendo á los señores accionistas que cualesquiera que sea el número con los que concurren serán válidas sus deliberaciones y acuerdos, conforme á lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos.

Leon 16 de Febrero de 1891—El Secretario, *Bernardo Llamazares.*

ANTIGUA Y ACREDITADA CERERIA DE TOMAS CALVO

HOY ROBERTO CALVO, HIJO

Calle de las Barillas, número 8

Tengo el gusto de anunciar á mi numerosa clientela y al público en general, que estando próxima la Semana Santa, día en que todas las personas religiosas acuden á llevar al SANTÍSIMO SACRAMENTO una vela, se fijen bien qué clase de cera compran en muchos establecimientos de esta ciudad, pues hoy es uno de los artículos que merecen fijar la atención por su falsificación y por el destino en que se emplea.

Esta casa despues de 38 años de existencia, sigue lo mismo empleando en las velas trabajadas á brazo y bruñidera, las mejores ceras entre las de primera calidad para su elaboración sin el auxilio de ningún procedimiento químico; cuyas circunstancias dá la cera su color natural y permanente; unela de haberse dedicado siempre solo á los trabajos y fabricación de Cerería que le han valido la general reputación de que hoy goza en toda la provincia.

Hay un surtido completo de cera en velas de todos los pesos que se deseen; escogidos gustos en pinzadas y labradas, así como también se encarga de hacer todos los trabajos que se relacionen con la industria cerera.

Fijarse bien con las velas que hoy se espendeden que solo llevan el nombre de CERA: no fiarse de los colores que agradan á la vista.

Gran Cerería.-ROBERTO CALVO.-Leon, Barillas, 8

NOTA.—Las velas de cera siempre tienen el pávilo de hilaza.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

CAPSULAS RAQUIN SECRET
 ENFERMEDADES CRÓNICAS
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
 CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS O CRÓNICOS
 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
 EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS
 FUMOUIZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
 NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
 UN VEJIGATORIO en el brazo
PAPEL DE ALBESPEYRES
 Empleado en los HOSPITALES MILITARES
 EXÍJASE LA FIRMA FUMOUIZE-ALBESPEYRES

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{es} FAY**, Perfumista
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras ferbrifugo infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito sin rival. Caja parabénigas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

GOTA Y REUMATISMOS
 Curación por el LICOR y las PILDORAS del D^r Laville:
 El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
 Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
 Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.
 Exíjase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
 EFICACES CONTRA LAS
 ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
 É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA
 Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguer y C.^a, Barcelona*, impreso en tinta roja. — Al por menor, en las principales farmacias

PASTA PECTORAL
 del Dr. ANDREU, de Barcelona.
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.
LA TOS acompañada de ronquera y á veces aфонía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.
 Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
 ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
 DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salvamos en la agonia brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencamija. Una caja 12 reales, que remite por catórculo el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

ENFERMEDADES DEL **ESTÓMAGO**
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
 con BISMUTO Y MAGNESIA
 Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos, y Colicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés Adh. DERHEAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RABANO IODADO
 de GRIMAULT Y C^{ia}
 Este Jarabe más activo que el Jarabe antiscorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los íoduros de potasio y de hierro.
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Averly Montaut y García ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de molino de la Ferté y de la Dordonia.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras basta decir que vendemos más de 1.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen a precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las limpias belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, dentevo sistema y sin competencia en los precios

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS DE BLANCARD
 CON Yoduro de Hierro inalterable
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Aprobadas por el Farmacéutico oficial Francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. PARIS 1853 1855
 Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deliradas.
 N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra Píldora de Hierro adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
 Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades SIFILITICAS y VENEREAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en todas las farmacias y droguerías. — Unicos Agentes para España: Fumó y Compañía. — Barcelona.

AGENDAS
 de bufete, bolsillo y médica
 Se venden en la librería de Mariano Garzo. — Plaza Mayor, 13, León.

FOSFATO DE HIERRO
 de LERAS, Doctor en Ciencias
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blanco é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SAVIA DE PINO MARITIMO
 Jarabe y Pasta
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
 Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.
 Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

VENTA Y VENTA

La casa núm. 5 ex-arco de San Marcelo; su dueño, Renueva 19.

CAFE DEL IRIS

OSTRAS frescas, diariamente.

Pascual y Cristóbal Pallarés

Plaza de D. Gotierrez núm. 1. — Mayor núm. 4

LEON

Tenemos la representación de la primera casa de España, en puertas de acero ondulado, de superior calidad y precios baratos que facilitamos á quien los pida.

Acabamos de recibir el surtido completo de estufas, vendiendo desde 7 pesetas una. Tuberia de hierro de nueve centímetros de diámetro á 4 reales el metro y codillos á 3 reales.

También hemos recibido partida de tela metálica para ventanas, cierre de huertas, etc., etc., desde el ínfimo precio de 2 1/2 reales el metro cuadrado.

Alambre galvanizado con espinos para cierre de fincas, tenemos buen surtido en rollos de 250 metros á precios de fábrica.

En vidrios planos ofrecemos precios más baratos que nunca y de clase tan limpia y clara que se confunde con el cristal. Pídanse tarifas.

Seguimos vendiendo cocinas económicas desde 80 á 1.500 reales una. — Camas, gergones y muebles de todas clases. — Gran variedad de objetos de capricho para regalos.

MORRHUOL
 de CHAPOTEAUT
 Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao
 El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.
 Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.
 En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espantos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños escrofulosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.
 PARIS: 8, Rue Vivienne, 8 y en las principales Farmacias

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
 Curan sin excepción los Flujo agudo ó crónico. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.
 Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno Francés.
 FUMOUIZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
 contra la Apoplejía, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veas
 el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
 Cuidado con las Falsificaciones.
 Exíjase la Firma de: **Boy**
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS
 PARIS, 14, r. de l'Abbaye